



**ACTA DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA 2023
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL**

En el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), a los 17 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, en las instalaciones de Casa Somos La Mariscal, siendo las 09h00, se procede con la instalación del evento de deliberación pública de Rendición de Cuentas del año 2023 de la Administración Zonal La Mariscal, con la presencia de 3 representantes de la Asamblea de Quito, máxima instancia de Participación Ciudadana del DMQ, funcionarios de la Administración Zonal y autoridades municipales.

En cumplimiento con la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se da paso a la **“Presentación de la Metodología del evento de deliberación pública”**, a cargo de Ing. Gianina Moreno Directora Zonal de Participación Ciudadana quien expuso lo siguiente:

- *Ingreso y registro de participantes. Durante el ingreso, se designará en qué mesa de trabajo participará la ciudadanía de acuerdo a los cuatro (4) ejes de desarrollo del PMDOT.*
- *La/El asambleísta metropolitano/a designado/a, presenta la valoración de su evaluación del informe institucional.*
- *La/El Administrador Zonal hace la presentación del informe institucional.*
- *Los asistentes se dividen en mesas temáticas de trabajo, debaten el informe y realizan la evaluación a la gestión presentada y además se recogen criterios, aportes y recomendaciones.*

Las cuatro mesas de trabajo, son una por cada eje estratégico del Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PMDOT). Para mejor comprensión, cada eje contiene, de manera ejemplificativa, los siguientes temas:

- **Mesa 1 – EJE ECONÓMICO:** *Que impulse una economía productiva, competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población y genere empleo y trabajo.*
- **Mesa 2 – EJE SOCIAL:** *Que promueva una sociedad equitativa, solidaria e incluyente que respete la diversidad social y cultural, que construya una cultura de paz entre sus habitantes, con acceso a una mejor calidad de vida en educación, salud, seguridad, cultura, recreación y demás.*
- **Mesa 3 – EJE TERRITORIAL:** *Que desarrolle un territorio que consolide entornos favorables, regularizando la propiedad desde el punto de vista de la equidad social, identidad local y sostenibilidad ambiental, dotándolo de la infraestructura vial que mejore la circulación vehicular.*



- **Mesa 4 – EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD:** *Que construya una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática y el cumplimiento de las normas de convivencia.*
- *Cada mesa de trabajo estará acompañada por: las autoridades que representan el sector en cada zonal, correspondiente al eje de desarrollo, 1 facilitador/a o moderador/a, 1 sistematizador/a (técnicos/as del sector correspondiente) y un relator/a de preferencia asambleísta metropolitano en representación de la ciudadanía; así como, la participación de las y los ciudadanos que hayan seleccionado al inicio, el eje de desarrollo (tema) correspondiente.*
- *Iniciada la deliberación, se recibirán los criterios y aportes de evaluación de la ciudadanía sobre el informe narrativo de la Administración Zonal.*
- *Las autoridades del sector correspondiente al eje de desarrollo, con apoyo de sus equipos técnicos, podrán absolver inquietudes de la ciudadanía.*
- *Finalizada la deliberación en la mesa de trabajo se dará lectura al acta de sistematización de los aportes y recomendaciones de la ciudadanía, para su suscripción por parte de la máxima autoridad y los delegados de la Asamblea de Quito.*

(Recordemos que: la rendición de cuentas no es un espacio para solicitar obras, sino para evaluar la gestión municipal, destacando los aspectos positivos y sugiriendo los correctivos necesarios para mejorar los procesos dentro de la Administración Zonal.)

Después, se procedió con el siguiente punto del orden del día: **“Intervención de una asambleísta metropolitana para presentar la valoración de su evaluación del informe institucional con base en el listado de temas y formular las preguntas que hayan quedado sin responder”**

La asambleísta Susana Portero expone lo siguiente sobre el informe de gestión 2023 de la Administración Zonal:

“Como delegada de la Asamblea ciudadana de Quito, es un honor para mí, presentar las opiniones y valoraciones sobre la Gestión de la ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL, correspondiente al año fiscal 202.

El informe presentado nos ofrece una visión detallada de los logros y desafíos enfrentados durante este período, marcado por una transición administrativa muy significativa en el Distrito Metropolitano de Quito, donde la implementación del Programa de Gobierno del Nuevo Alcalde, Sr. Pabel Muñoz, a partir de mayo 2023, marcó el inicio de una fase enfocada al mejoramiento de la eficiencia municipal y reactivar proyectos cruciales para nuestra comunidad.

Es muy alentador que se han conseguido múltiples logros, y unos cuantos que están en camino de soluciones; se ha dado importancia a hábitat, seguridad ciudadana en procura de una mejor convivencia, así como los operativos, simulacros y capacitaciones para fortalecer el tejido social en mejorar la calidad de vida, así mismo, se han apoyado a las iniciativas para impulsar el desarrollo económico y social con la capacitación técnica y promoción de derechos sociales.

También es muy positivo y alentador observar un aumento en la ejecución del presupuesto, en comparación del año anterior, haciendo que la gestión sea positiva y más eficiente de los recursos disponibles, es así que se ha ejecutado en el 89,80% del presupuesto asignado, y el



94,88% del presupuesto de inversión, lo que demuestra un compromiso sólido con la transparencia y responsabilidad fiscal.

La Gestión de la Administración Zonal durante el año fiscal 2023, ha ido notable, pues la colaboración activa, desde sus Directivos y personal que laboran refleja un enfoque integral para abordar necesidades y aspiraciones, dando soluciones oportunas, hay que reconocer los logros y valorar los compromisos de todas las partes involucradas, ya que se está construyendo un futuro mejor para nuestra Mariscal, y para todo el Distrito Metropolitano de Quito.

Para nosotros, como ciudadanos, también es importante reconocer la decisión para convertir a la Administración Especial Turística La Mariscal en la Administración Zonal La Mariscal, lo que acerca más los servicios ciudadanos al barrio La Floresta y la parroquia Belisario Quevedo, y, esperamos, sea el impulso que este sector necesita para una reactivación plena, cosa que hemos esperado y por la que seguimos en este barrio tradicional de Quito”.

Una vez finalizada la intervención la asambleísta metropolitana, se da paso a la **presentación por parte de La Administrador Zonal del informe**, quien expuso la ejecución del presupuesto 2023 de acuerdo a los ejes del PMDOT.

A las 10 horas con 30 minutos culminó la primera parte del evento, y se invita a los representantes de la Asamblea de Quito y ciudadanía a dirigirse a las mesas de trabajo, de acuerdo a los cuatro ejes de desarrollo del PMDOT.

A las 10 horas con 35 minutos inició el trabajo en las mesas con participación de representantes de la Asamblea de Quito, ciudadanía, funcionarios y autoridades municipales para el planteamiento de observaciones, sugerencias y consultas sobre la gestión 2023, que serán los insumos para la elaboración del Plan de trabajo 2024.

A las 11 horas con 40 minutos se cerraron las mesas de trabajo, y a través de una plenaria se da lectura a la sistematización de las mesas y conclusiones que se anexan a la presente acta.

Finalmente, a las 12 horas culminó el evento de Deliberación Pública de la Administración Zonal La Mariscal con representación de su máxima autoridad, Mgs. Esteban Rosero.

Firma en constancia,


Mgs. Esteban Rosero-Núñez
Administrador Zonal La Mariscal


Sra. Susana Portero
Asambleísta Metropolitana

DEPENDENCIA	ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL
EJE DE MESA DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa 1 – EJE ECONÓMICO - Mesa 2 – EJE SOCIAL - Mesa 3 – EJE TERRITORIAL - Mesa 4 – EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD
FECHA	17 DE MAYO DEL 2024
HORA	09H00
LUGAR	CASA SOMOS LA MARISCAL
METODOLOGÍA	<p>Con el objetivo de plantear observaciones, sugerencias y consultas sobre el Plan de Trabajo 2023 y la gestión realizada, que serán los insumos para la elaboración del Plan de Trabajo 2024</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación de 4 mesas de trabajo, una por cada eje del PMDOT, para mejor comprensión, cada eje contiene, de manera ejemplificativa, los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> • Mesa 1: Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad • Mesa 2: Eje Territorial • Mesa 3: Eje Económico • Mesa 4: Eje Social 2. Cada mesa de trabajo estará acompañada por 2 funcionarios/as (1 secretario y 1 moderador), y 1 relator/a de la comunidad, y deberá contar con la participación de las y los ciudadanos que hayan seleccionado al inicio, el eje (tema) correspondiente. 3. En cada mesa el/la moderadora explicará la metodología de desarrollo y dará inicio a la mesa de trabajo respectiva. 4. El desarrollo de la mesa se llevará a cabo en función de dos preguntas generadoras, de acuerdo a la guía especializada de rendición de cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué aspectos positivos deben fortalecerse o conservarse?





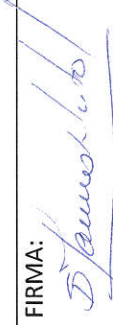

¿Qué aspectos se deben corregir para mejorar la gestión municipal?		
TEMA	ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE	ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL
Eje Económico - Turismo	<ul style="list-style-type: none"> • Juntar a los institutos de educación superior están enfocados al turismo. • Corredor turístico desde la Mariscal a Belisario Quevedo al teleférico. • Hacer un corredor turístico estudiantil con las universidades y centros de diversión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la convocatoria de asistentes a los talleres de casa somos. • Definir a quien dirigimos el turismo. • Fortalecer la seguridad. • Crear un plan de recuperación productiva integral (seguridad, recuperar habitantes de calle, limpieza y actividades culturales y productivas). • Tomar en cuenta los establecimientos turísticos gastronómicos de la nueva zona. • Utilización de códigos QR • Programas de ciclo rutas • Apoyo a artistas locales • Presentaciones de proyectos comunitarios y sostenerlos.
Eje Económico - Reactivación económica	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con los senderos seguros activándolos con actividades culturales, artísticas y comunitarios. • Senderos seguros para acceso a las Casa Somos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Repotenciar casa somos con calidad y talleristas. • Repotenciar a los emprendimientos educativos. • Incluirlos en ferias y capacitaciones. • Fortalecer la seguridad • Integralidad (Comunidad, Comerciantes, Academia). • Adecentar las calles y veredas. • Crear experiencias y atractivos. • Controlar prostitución y habitantes de calle

Eje Económico - Capacitaciones		<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la calidad de los servicios turísticos. • Capacitarnos en asuntos de seguridad. • Apoyo presupuestario a talleristas locales. • Incluir a instituciones educativas a formar parte de las capacitaciones. • Vinculación con la comunidad para incluirlos en capacitaciones. • Fortalecer la convocatoria / formalidad
Eje Económico - Ferias		<ul style="list-style-type: none"> • Crear corredores feriales con emprendimientos en nuevos espacios con mayor afluencia de gente. • Cuanto realmente está funcionando la feria. • Actividades de parte de la comunidad invitándoles a la feria. • Seguridad • Hacia quien va a dirigir las ferias. • Incluir a feriantes de casa somos en otros espacios. • Incluir exposiciones de arte y cultura. • Comunicación a las partes.
Eje Social	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa de trabajo para trabajar en los temas de salud de jóvenes con enfermedades raras • Control y uso de los contenedores de basura, utilizados por la delincuencia, y para pernoctar de las personas en situación de calle • Gestión de la apropiación del espacio público de espacios ocupados por libadores • Operativos de control en el sector de la Av. Amazonas y Ramírez Dávalos • Socializar y mejorar los componentes del proyecto que se ejecuta en el Parque • La sensibilización de la ordenanza de tenencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo con las instituciones educativas superiores • Planes de inserción a la sociedad para crear oportunidades a las personas en situación de calle • Fortalecer las mesas de prevención del consumo del espacio público • Mayor difusión del proyecto de presupuestos participativos y los procesos de participación ciudadana y las convocatorias. • Campaña para mejorar la conciencia de la tenencia responsable de las mascotas, para mantener limpia de la ciudad. • Mejorar las estadísticas de la cantidad de mascotas en



	<p>responsable de la fauna Urbana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de un grupo de adultos mayores en mendicidad • Atención más amplia a las personas de Zona Azul • Reapertura de las baterías sanitarias en el parque Julio Andrade 	<p>la ciudad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a los grupos de adultos mayores en la ciudad • Mayor alcance del beneficio a las jornadas de atención médica a personas de la Zona Azul. • Con el fortalecimiento en beneficio de toda la comunidad
<p>Eje Territorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La rápida respuesta que se dio en el diluvio • Realizar más socializaciones de los trabajos y acciones a ejecutar en el barrio • Que se mantengan las obras de mitigación • Felicitan la ayuda de los funcionarios en el momento del aluvión. • Que se mantenga la respuesta inmediata ante las Emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear una ventanilla única de consultas. • Solicitan una ventanilla única, para la atención de permisos de ferias, y que la AZLM sea quien tramite con el resto de entidades para que sea un solo trámite y no ir de dependencia en dependencia para un mismo fin. • No están de acuerdo con las mesas de ajedrez. • Solicitan se realice el registro de los minadores de basura, por seguridad. • Que se coloquen cámaras en todos los parques para multar a quienes dañan y por ver a los vendedores de droga para sancionar. • Cerrar al parque con malla. • No se da respuesta al trámite, y se les solicita que el trámite lo ha en el Centro • Solicitan poda y limpieza de alcantarillado en los parques de la zona. • En la Mercadillo y Páez, hay un local que vende licor y se ha convertido en burdel. • Quito Turismo ya emitió multa, pero la cantina sigue funcionando. • Solicitan que se revisen los bordillos. • Existe un predio del IESS abandonado, solicitan que se tomen acciones ante el predio, ya que es guardada de personas y hay mucha inseguridad.

<p>Eje Gobernabilidad e Institucionalidad – Gobernabilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de Ferias Productivas (Emprendimientos), Sociales (Salud, Deportes, Educación, etc.), Culturales y Seguridad. • Las escuelas de formación ciudadana, encuentros y diálogos ciudadanos. • Implementación de mesas de trabajo sectoriales para abordar las problemáticas locales con enfoque técnico y social. • Mantener y fortalecer las mega mingas. • Acompañamiento en territorio de nuestras Autoridades. • Compromiso ciudadano con la gestión municipal. • Mantengamos el espíritu positivo de Quito Renace. 	<ul style="list-style-type: none"> • En 9 de octubre de Veintimilla, están siempre las trabajadoras sexuales y transexuales, utilizan un hotel ubicado en esas calles, en el horario de la tarde noche, solicitan saber que se está haciendo y las acciones que se tomarán. • Solicitan regular el espacio.
		<ul style="list-style-type: none"> • Informar los avances del cumplimiento al Plan de Gobierno. • Deficiencia en los servicios de transporte público y movilidad. • Falta de espacios seguro, que afecta directamente al turismo. • No se aplica la normativa metropolitana para el control del espacio público y el desarrollo de actividades económicas. • Falta de Información de los servicios municipales que presta la Administración Zonal • Falta de socialización de las actualizaciones (usos de suelo) del PUGS para la zona. • No se conoce la nueva delimitación de la Adm. Zonal La Mariscal. • Desconocimiento de la resolución de la delimitación de la Zona • Este del barrio la Floresta y barrio Miraflores dentro de la parroquia la Mariscal. • No se aplican de manera efectiva los procesos de Participación ciudadana, concentrando el poder en pocas personas. • Falta de comunicación de la política institucional y de los trabajos con la comunidad.

<p>Eje Gobernabilidad e Institucionalidad</p> <p>– Institucionalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura al diálogo con la ciudadanía desde la Alcaldía, el concejo metropolitano y dependencias municipales. • Se está dando un primer acercamiento positivo entre los funcionarios municipales y la ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de comunicación y articulación dentro de la institución municipal, y otros actores territoriales. • Demora y falta de atención de los trámites municipales. • Mala atención al ciudadano. • Falta de personal de las dependencias municipales. • Mucha tramitología en los servicios municipales. • Fortalecer los equipos técnicos de las dependencias municipales. • No se concretan las intervenciones municipales.
--	--	--

FUNCIÓN: MODERADOR	FUNCIÓN: SISTEMATIZADOR	FUNCIÓN: RELATOR EJE ECONÓMICO
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: Andrea Mantilla Murillo	NOMBRE: Eduardo García Hinojosa	NOMBRE: Verónica Calderón Villalva
FUNCIÓN: RELATOR EJE SOCIAL	FUNCIÓN: RELATOR EJE TERRITORIAL	FUNCIÓN: RELATOR EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD
FIRMA: 	FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: Nancy Guamba Díaz	NOMBRE: Cristian Nieto Salas	NOMBRE: Gianina Moreno Andrago

Aprobado por:

FUNCIÓN: ADMINISTRADOR ZONAL	FUNCIÓN: ASAMBLEISTA METROPOLITANA
FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: Esteban Rosero Muñoz	NOMBRE: Susana Portero Vaca

RENDICIÓN DE CUENTAS



Administración Zonal La Mariscal

DEPENDENCIA: **TEMA:**
 LUGAR:

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	AUTODEFINICIÓN							INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA	
				GÉNERO	M	M	M	I	A	M					O
				F	M	M	M	I	A	M	O				
1	Gabriela Elizabeth Mesa V	172838296	18	X	X							U.C.E	estudiante	galicherrytree@gmail.com	
2	ANTONIO POAKE	4688682	65	X								Tallerista		antoniopoaque@gmail.com	
3	David Vara	172170299	35	X								AZM	Promotor	marco.vazco@equitad.org.ec	
4	Nancy Guzmán	17192884	38	X								AZM	Directora	nancy.guzman22@equitad.org.ec	
5	Miriam Romero	172612894	66	X								Comité Seguridad	Presidenta	miriamromero@equitad.org.ec	
6	Franisco Almeida	1716544038	38	X								AZM	SMO	franciscoalmeida@equitad.org.ec	
7	Jenny Huigosa	17251133	51	X								Tallerista		jenny.huigosa@equitad.org.ec	
8	Edgardo García	171495909	46	X								AZLM	JEFE PLAN	edgardo.garcia@equitad.org.ec	
9	Davaino Nieto	1716778	41	X								AZL7	2H.OF.	davaino.nieto@equitad.org.ec	
10	Mistal Andue	17182870	34	X								AZLM	Director	mistal.andue@equitad.org.ec	
11	Gordano Wachano	170686101	59	X								La Mar	Tallerista	gordano.wachano@equitad.org.ec	
12	JUAN PONCE	17080554	65	X								T.ARTES	GERENTE	juanponce@equitad.org.ec	
13	Edgar Acuña	17216768	49	X								CSH	Tallerista	edgaracuana@equitad.org.ec	
14	Nicente Andrade	17043579	84	66	X							Boa Boa	Coordinador	nicenteandrade334@gmail.com	
15	Wilms Ocaña	17092140	57	X								ERASEE SP.	SPS.	wilmsocana@equitad.org.ec	
16	ITERZIO PUENTE	17085713	63	X								ZOH	ODPD	iterzio.puente@equitad.org.ec	
17	Valeria Chávez	060401560	31	X								Casajonos	Tallerista	valeria.chavez@equitad.org.ec	



NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	AUTODEFINICIÓN							INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
				GÉNERO	M E S T R O	I N D I G E N A	A F R O	M O N T U B I O	B L A N C O	O T R O				
1	Orlando Rodríguez GARCÍA	1708221906	33	X	X						TALLERISTA	rodriguezorl@ymail.com	<i>[Signature]</i>	
2	Alex Carlos Soto	1705052629	46	X							Tallerista	alexcarlos1909@gmail.com	<i>[Signature]</i>	
3	Buscama Sotero	1800846071	65	X							Asesores	50741402@gmail.com	<i>[Signature]</i>	
4	Carlos Anchopaxi	1708058882	54	X							Tallerista	carlosanchopaxi@outlook.com	<i>[Signature]</i>	
5	Milton Bango G.	1708064686	40	X							Jefe de seguridad	miltonbango@outlook.com	<i>[Signature]</i>	
6	Daniela Tumbaco S	171765838	35	X							Tallerista	danieltumbaco@gmail.com	<i>[Signature]</i>	
7	Silvia Guerrero	17070947	40	X							J. Guerrero		<i>[Signature]</i>	
8	Patricio Puga	1706648252	63	X							SECRETARIO	patriciopuga@gmail.com	<i>[Signature]</i>	
9	Rodrigo Campoverde	170800037	57	X	X						TALLERISTA	rodrigo.campoverde@gmail.com	<i>[Signature]</i>	
10	Alex Ortiz	1713103266	42	X	X						AMBIENTISTA	alexortiz@quito.gov.ec	<i>[Signature]</i>	
11	Luisa Indegay	1705480260	52	X							DEA	luisa.indegay@gmail.com	<i>[Signature]</i>	
12	Nomessa Coral	1718092875	37	X							PEII	nomessa.coral@centenfor.edu.ec	<i>[Signature]</i>	
13	Alraim Córdoba	1707594860	61	X	X						Presidente	alraimcordoba@gmail.com	<i>[Signature]</i>	
14	Paulina Bautista	1713859512	38	X								spaulinabautista@yahooper.com	<i>[Signature]</i>	
15	Eleuterio Santalices	17001142613	66	X								musubutpa@gmail.com	<i>[Signature]</i>	
16	Juan Palacios	170983875	57	X							Profe. Art. SCS	juanpalacios@gmail.com	<i>[Signature]</i>	
17	Gissela ROSAS	005512090	24	X							Alumna	rojas.gissela@gmail.com	<i>[Signature]</i>	



Administración
Zonal La Mariscal

DEPENDENCIA:

TEMA:

LUGAR:



Quito

Administración Zonal La Mariscal

FECHA:

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO	AUTODEFINICIÓN							INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA
					F	M	I	A	M	O	T				
				F	M	I	A	M	O	T					
1	JENNY VILHA	115187505	48	X	X						SF. COPUCOA	ASIST. CONTABIL	juviza05@delm.com		
2	ELSA MORA	0904692167		X							TALLE DOMINA	AMAR			
3	Verónica Calderón	1718345281	37	X	X						AETUM	Jefa Docu. E.	veronica.calderon@quito.gov.ec		
4	MARCO ANTONIO HERRERA	170760812	63	-							ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ADC	marcoantonioherrera@quito.gov.ec		
5	Diego Scherer	1715852101	44	X	X						ADLM	Anal. de	diego.scherer@quito.gov.ec		
6	Aino Costa	1716840711	38	X									aino.costa@gmail.com		
7	ROBERTO ZAMBRANO	107102015	42	X	X						Quito Hoyos	Director Invest.	roberto.zambrano@quito.gov.ec		
8	OBDOLIO REALPE P.	170340000	71										obdolio.realpe@gmail.com		
9	Adriana Sarmiento	1713376770	47	X	X						AZLM	Telefónica	adriana.sarmiento@quito.gov.ec		
10	Jisenia Cruz	1719884547	39	X							CASA SANOS	Tallerista	jisenia.cruz@quito.gov.ec		
11	Nataly Ortega	1004768440	32	X							Comité de Seguimiento	Secretaria	natalyortega.mendez@gmail.com		
12	Rosario Arredondo	17141000	45	X							AZLM	FITA			
13	Juan Cabascano	172108921	35					X			Casa Sanos	Tallerista	juanmcb46@gmail.com		
14	Diana Cabascano	1002248714	36	X				X			Casa Sanos		diana_cabascano@yahoo.com		
15	David A. Montejun	171551181	64								IV Municipal Sur	Director	elmo.uterros@gmail.com		
16	Daniela Caicedo	1733467400	27	X							Casa Sanos	Tallerista	danielcaicedo22@gmail.com		
17	XAVIER BUENAVISTA	171365142	44	X							ADMUNICA	ADMUNICISTA(A)	xgoodyear@gmail.com		

